



HERALDO de GERONA

Domingo
23 de julio

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

DEGENERACIÓN

Antes de Max-Nordan la palabra que encabeza éstas líneas carecía de autoridad; después que el ardiente é incansable polemista la hizo suya recogióndola y criándola á sus pechos, la palabra rodó feliz por las cabezas de los pobres *philistins* de casi todos los pueblos.

Degeneración ha venido por las acciones del tiempo y de los pobres meollos en donde se ha albergado á ser sinónimo de criminalidad, decadencia, manía y también de psicosis deprimente. Degeneración se llama en la actualidad que vivimos el refinamiento literario de la forma, la extravagancia de las concepciones artísticas, y también por extraña y explicable paradoja el ideal posible y la perfección en el Arte.

Puesta de moda la voz, aceptada con todas las acepciones que le dieron sus amables y cursis guardadores, hoy parece que se blande como una maza de ciencia sobre los pobres de cuerpo y los imbéciles de origen. Créese firmemente por aquellos emisores de tal palabra, que viejo el mundo se resiente por completo, como si real y efectivamente se agotasen sus eternas energías. Fiándose esas gentes en esas muestras de la selección que existen, afirman que menguamos en nuestro desarrollo; que morimos antes; que somos, en conclusión, los últimos eslavones y términos de la serie.

No hay nada de eso. El hombre ha progresado integralmente, y á su potencia psíquica ha unido una igual somática y constitutiva. Sin recurrir á la raza sajona, la más fuerte y poderosa en todos órdenes, en todos los países se encuentran hoy tipos de belleza física superiores á los de la antigüedad clásica. No hablemos de la fuerza intelectual, la porque ésta es desde luego superior á la de aquellas edades. Caramuel y Pascal hubiesen inventado la geometría, Leibnitz sin Newton, el cálculo; Kant sin Laplace, la nebulosa...

Lo último es lo mejor. Por esto con ese título, es lo último siempre.

La degeneración existe; pero no es la que predica y postula la generalidad. Hay una degeneración física, una degeneración psicológica manifiesta, presente siempre; pero esta es únicamente la agonía el agotamiento de algunos hombres que perecen lentamente en beneficio de sus prójimos al cumplir la ley de la selección. Colocados esos seres en desigual y nada favorable posición en la lucha, algo grande, mejor; recibámoslo consagrando un eterno recuerdo. Su sacrificio es el mismo de los demás. Ellos como nosotros, al terminar, habremos dejado en las zarzas de vida; prendidos los caudales de la ilusión y los pedazos sanguinolentos de la carne. Unos antes, otros después. Entre precoces y detenidos la diferencia es poca. Ser normal ó anormal es cosa de poca monta, si por ser lo segundo el grito último abisma al resto de normales y detenidos

en un eterno pensamiento de piedad, ó les hiela con el frío de la exclamación extrema.

RAFAEL URBANO.

MODAS FEMENINAS

Traje de paseo



Es de crespón de China, rosa, incrustado de encaje fino. En el bajo de la falda vá un enorme volante de muselina de seda plegada y sobre este volante otro de encaje, bordeando la parte superior de aquél, y dibujando un lindo colgante sobre cada uno de los pliegues de la muselina.

Los mismos entredoses que adornan este volante, guarnecen también lo alto de la falda, formando dos caídas que hacen *pendent* con las dos que adornan el cuerpo y que encuadran el alto canesú de muselina de seda blanca muy plegadita.

El sombrero es de gracia exquisita, de paja gruesa, de tono igual al traje, coronado con flores de todos colores.

Maria.

CRÓNICA MADRILEÑA

(de nuestra colaboración particular)

Nos sucede lo peor que pudiera suceder. Digo mal; este principio sobre no expresar nuestras ideas, sería solamente propio de un gabinete parlamentario con sofá de tres asientos. Debemos de decir, y diremos que nos ocurre lo peor que ocurrirnos puede. Con ser grande el calor, lo soportábamos cristianamente, sumergiéndonos en las pilas de seis reales con opción á ropas y enseres de tocador modesto. Hoy no podemos ni contar con esto. El Lozoya pasándose á la situación política, viene tan turbio que es cosa de limitarse en su uso. Lo más limpio es no lavarse. Y es que nuestra riqueza hidrológica es algo más imaginaria de lo que comunmente se cree. No la hemos puesto á cubierto y, naturalmente, que cae una granizada en su trayecto, que ha llovido en un punto de su curso.... agua sucia en Madrid. Así se explica el desarrollo que va tomando entre nosotros la industria y el comercio de monigotes de barro.

El agua en tal estado, despues de todo más hace perder á nuestros expendedores de vino que al resto de los ciudadanos;

pero el caso es que el pan tambien se ha puesto turbio. Si, señor, turbio, muy turbio. Y esta es una cuestión mas antigua que la otra. Aquí por cualquier cosa el precio del pan se altera. No digamos de su peso, porque existen panecillos que comparados con los de Vénus, son hogazas los de allí, y eso que son tan pequeños que no ocupan el espacio de diez céntimos, segun un mi amigo y muy Cyrano suyo, que sabe de esas cosas mas que nadie.

Hay que desengañarse, en el mundo lo que mejor resulta es lo impensado, lo imprevisto. Prueba al canto.

Anuncian una corrida magnífica, con reses de poder y voluntad, matadores de los de á 7.000 pesetas por una docena de monadas y media de golletazos; y el público se aburre, los toreros quedan á la altura de cualquier ministro regenerador, los silbidos atruenan el espacio y las botellas cubren el redondel.

Pero se le ocurre á una vaca de mala intención para los demás y buena para ella misma, escaparse del matadero al cual habia sido conducida con objeto de cumplir su importante misión nutritiva cerca del pueblo de Madrid, y cádate una corrida que no se ha conocido desde los tiempos de Cúchares.

Así ha pasado esta semana en la córte. Por la ronda de Segovia sale huyendo una representante de la raza bovina, huyen asimismo despavoridos los transeuntes, guardias-civiles y de seguridad preparan fusiles y revolvers, y el terror y el espanto reinan por doquiera.

Pero ¡ah! desgraciado animalito, ¿no sabes que Madrid es el pueblo donde el arte taurino tiene más arraigo y más representantes? Tu temeridad te costará cara. Valentin Conde, ilustre novillero, sale á tu encuentro, saca un estoque de su bastón, tremola una blusa generosamente cedida por un golfo, y trás de dos pases en redondo, dos de pecho y dos de barriga, te deja muerta de un magnífico volapié.

La gente aplaude, la calma renace en las huestes gubernativas, los comentarios menudean y... Guerrita se muere de rabia.

Nada, lo dicho; no hay como lo imprevisto; como lo impensado.

¡Y todavía dirán algunos que España está atrasada! Mentira atrevida, calumnia infame.

Al delegado del gobernador, señor Robles, le han robado el reloj.

Esto es un progreso evidente: Antes no robaban mas que á transeuntes y á vecinos, hoy roban á la policía.

Pero ésta, que es una institución prosaica y que no tiene idea del triunfo artístico, no ha dejado en esta ocasión al ratero gozar de su victoria, y en las horas que corren, purga en la cárcel su atrevido desacato.

¡Qué miserable venganza! ¿Qué le importaba al señor Robles que se escapara un ladrón más, cuanto tantos lo hacen? ¿Qué le suponía un remontoir perdido? En cambio, ¡qué de felicitaciones no hubiese recibido el ingenioso caco, si hubiera quedado en libertad! ¿Qué satisfacción tan grande, tan completa!

Ha sido una mala correspondencia. Los ladrones siempre han guardado mucha consideración á la justicia.

Recordamos que hace dos inviernos, atracaron por la noche al juez municipal de la audiencia, si no estamos equivocados.

Los autores tomaban ya *soleta* con la capa, el dinero y las alhajas de la víctima, cuando ésta gritó con voz estentórea:

—¡Miserables!.... ¡Soy el juez de la audiencia!

Los fugitivos se volvieron, saludaron respetuosamente, devolvieron las prendas robadas, y dijeron:

—Dispense usía, no le habíamos conocido.

Histórico ¿eh?

La colonia francesa ha celebrado en Madrid la fiesta del 14 de julio. En los cafés de París y de Francia se oyeron durante toda la noche mezclados los acordes de la «Marsellesa» y de la marcha real. No eran dos himnos políticos, eran dos cantos de pueblos hermanos que en aquel momento ni se acordaban de las misérias del proceso Dreyfus, ni de otras vergüenzas que los españoles no podemos recordar.

No predominaba mas que una idea: la de raza, la etnográfica, la latina.

Luque.

DE ACTUALIDAD

EL BAÑO

Este procedimiento higiénico, ha sido practicado con gran pasión por casi todos los pueblos de la antigüedad, en especial por los de Oriente.

Generalmente las gentes se bañan desde la hora de levantarse hasta la puesta del sol.

Muerto el prestigio y las creencias del pueblo romano, con las transformaciones cristianas que sufrió la civilización, el baño fué lentamente desapareciendo y desacreditándose. Hasta llegó á mirarse como una impureza, como todo lo que fué animado ó visto por los gentiles. En la edad media, las gentes piadosas consideraban un pecado el desnudarse para sumergirse en el agua: mujeres hubo que se alabaron de no haberse lavado el interior de su cuerpo durante toda su vida. La historia habla de olor, y no de rosas (como diría don Quijote) que expedían ciertos insignes caballeros de aquellos tiempos, constituyendo «aquello» una recomendación al olfato de las damas elegantes....

Los árabes; al invadir la Europa, trajeron las costumbres de su patria. En los monumentos que nos legaron se conservan ileas algunas salas destinadas á baños. En Barcelona existía una que ya está derribada; el alcázar de la Alhambra en Granada, inmediata á la sala del Reposo véense otras con pilas destinadas al monarca, sus sultanas é hijos. Las pilas son de mármol y no ciertamente lujosas como el resto de los aposentos.

Las abluciones son prescritas por la ley del Profeta, quien atendió á la higiene de su pueblo, de fijo sucio y descuidado, para librarle de pestes y otras enfermedades consiguientes á falta de aseo.

Entre los turcos, antes de cada rezo, antes y después de comer y después de satisfecha toda necesidad corporal las abluciones son rigor.

A medida de su fortuna tienen las gentes sus baños caseros, donde se despliega todo el lujo posible. Antes de entrar, se quitan el traje común y visten holgadas ropas perfumadas de sándalo. Al empezar la exudación, hácense frotar el cuerpo con trapos

de lana, y luego se lo enjabonan. Sumérgense en una bañera de agua tibia. Al salir del baño se descansa un arto y se toma café. Las mujeres se bañan con más frecuencia que los hombres; el más celoso marido no puede privar a su mujer de que ésta vaya cuantas veces quiera a las pilas, donde, por otra parte, tienen ocasión de reunirse con sus amigas y distraerse alegremente.

En la India el baño se practica con un sibarismo sin límites.

Una persona elegante, un joven por ejemplo, principia por bañarse en agua caliente; un criado le extiende después sobre su mesa; le rocía con agua, le frota todas las partes del cuerpo con fuerza sabiamente moderada, según su especial sensibilidad; hácele crujir las articulaciones de los dedos y de los miembros. Vuelve las espaldas, se arrodilla sobre sus riñones, hácele sonar todos los huesos de la espina dorsal y le golpea fuertemente todas las partes carnosas. Después con un guante de crin, le fricciona todo el cuerpo. Con piedra tosca lima la planta de sus pies; fróta-lo con jabón y perfumes, córtale los cabellos y le afeita. En esta operación se invierte cerca de una hora.

Las mujeres pasan la mayor parte del día haciéndose mecer por sus esclavas, arrodillas junto al sofá, sobre el cual están muellemente extendidas.

En Egipto úsase igualmente el baño, teniéndolos públicos las ciudades de cierta importancia.

Los pueblos del Norte, tienen su manera especial de practicar los baños. Un señor ruso, por ejemplo, tiene una sala con estufa húmeda, provista de todas las comodidades necesarias; y, el pueblo, halla establecimientos donde por módica retribución puede proporcionarse el baño. Viertiendo agua fría sobre un enorme pedazo de hierro candente, se proporciona, por medio de la evaporación, una atmósfera, de 40 á 50° Reaumur. El bañista se extiende en un banco y espera á que un sudor abundante le inunde el cuerpo. Enseguida se le frota éste con ramas de álamo blanco, y con jabón. Viértese después agua tibia, y fría más tarde.

En Finlandia la temperatura de la estufa es muy elevada. La húmeda, se eleva á 38 40° Reaumur, y la seca, hasta 60°. Una costumbre funesta lleva á la estufa á las mujeres que recién han alumbrado, en unión de su hijo. En ciertas provincias, esto es casi una ley impuesta por la superstición. Las matronas pronostican el porvenir de la infeliz criatura según ésta ha sabido sufrir en aquel lugar de tormento.

En ciertas partes de América, entre los indígenas, también las mujeres que salen de aquel estado se sumergen en un baño de agua fría con sus hijos.

Hubo un tiempo en que la ceremonia del bautizo se efectuaba con un baño total; y, en nuestros días, los negros de la América del Norte, en sus bodas, también incluyen una ridícula ceremonia en la que interviene el baño.—X.

PÁGINAS ESCOGIDAS

La puerta del paraíso

Un oficial, hombre de bien, llamado Montresor, estaba enfermo. Creyendo su cura que aquello era la última enfermedad; le aconsejó que se reconciliase en el cielo, para poder entrar en el Paraíso. Eso no me desazona mucho, le dijo Montresor pues la noche pasada ha tenido una visión que me ha tranquilizado completamente. ¿Y que visión ha tenido usted? le preguntó el sacerdote. Me hallaba, respondió el enfermo, á la puerta del Paraíso con una muchedumbre de gentes que querían entrar en él: San Pedro preguntaba á cada uno de que religión era. El uno respondió: Yo soy católico romano; ¡muy bien! dijo San Pedro, entrad y colocaos allí entre los católicos. Otro dijo que era de la iglesia anglicana; ¡enhorabuena! le contestó el Santo; entrad y poneos allá con los anglicanos. Otro dijo que era cuáquero: entrad, dijo San Pedro, y situaos entre los cuáqueros. En fin, llegó mi vez y me preguntó, como á los otros de que religión era. ¡Ay de mí! le respondí; desgraciadamente el pobre Jaime Montresor no tiene ninguna. Lástima es, dijo el buen Santo, porque en verdad no se

dónde os he de meter; pero entrad, y colocaos donde pudieris.—B. Franklin.

Benjamin Franklin

El cuento precedente, tomado de uno de los mejores opúsculos que escribiera en francés el gran hombre de estado, dice mas por si solo en beneficio del carácter de su autor que lo que nosotros pudiéramos decir. Franklin será siempre un modelo digno de imitarse y sobre todo un consuelo grandísimo para el género humano. Creyente de verdad, sin llegar á la intransigencia y al fanatismo, imaginó como todos los buenos moralistas que la reforma moral era el todo en la vida de los hombres y de los pueblos. La moral de Franklin más positiva que la del mismo Sócrates que exagerándola, predicaba sin querer el menosprecio de lo útil, tiene ese tinte utilitario y sajón que es anterior al de Bentham, su primer definidor. No quiere decir esto que Franklin llegue á las conclusiones del economista Mill, pero si hace de la moral una co-enseñanza de la vida. Un co-factor integrante de la mejor realización del programa individual y colectivo. Con valer el para-rayos lo que vale, con hacernos émulos y competidores del mismo Jupiter valen más los libritos de memorias del gran génio de Norte-América en los cuales anotaba fielmente sus grandes beneficencias y sus pecados. A todos los méritos de Franklin opongo yo por mi parte, uno solo, más grande en mi entender que todos ellos; el ser padre espiritual del espíritu mas moral y equilibrado que conocemos: Emerson.

San Juan.



Un recadito al alcalde

La colocación de macetas en los balcones y ventanas, su riego á hora inconveniente, el tendido de ropas en las fachadas de las casas, la colocación de toldos, cortinas y persianas en las tiendas á insuficiente altura para que no molesten al viandante, etc. etc. etc., son otros tantos abusos que se cometen en esta ciudad en beneficio de unos cuantos, para desesperación de muchos y á ciencia y paciencia de los vigilantes municipales en primer término y de usted, señor alcalde, en segundo.

Ninguno de sus antecesores ha querido fijar en este asunto su atención y con su descuido han conseguido todos que sea ahora de más difícil arreglo. Los vicios se arraigan pronto y el de no cumplir ninguna de las prevenciones de las ordenanzas municipales tiene en Gerona raices muy hondas.

Usted, señor Catalá, que parece bien dispuesto á hacer que las ordenanzas se cumplan, puede corregir todos estos abusos.

Si lo hace, Dios se lo premie, sino, castíguele El con un chorro del agua que sale de las macetas, con el susto que le dé una colcha que le caiga encima desde un balcón y con un fuerte tropezon en uno de esos armatostes de los toldos.

La distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Francisco Viada, ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño.

Felicitamos á los padres por el suceso y deseamos al recién nacido larga y próspera vida.

Por orden del señor alcalde se está trabajando para llevar á la Dehesa las aguas sobrantes del matadero, con lo que se conseguirá facilitar y ampliar el riego de aquellos paseos.

Es una medida que todo el mundo aplaudirá al señor Catalá.

El día primero del próximo mes de agosto tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual.

Las zonas militares que afectan á esta provincia, son las siguientes:

Gerona: que comprende los pueblos del partido judicial de la capital y los de los partidos de Figueras, Olot y La Bisbal.

Manresa: que comprende los pueblos del partido judicial de Puigcerdá; y

Mataró: que comprende los pueblos del partido judicial de Santa Coloma de Farnés.

La sociedad minera La Andaluza, ha solicitado la propiedad de 24 pertenencias de la mina de plomo «Reverter» sita en Amer y veinte de la de hierro «La Sorpresa» sita en Bagur.

Mañana se celebrará concurso en la factoría de subsistencias de esta plaza para adquirir harina, leña, cebada, paja, aceite, petróleo, carbon y jabón.

Se dá con bastante validez la noticia de que quedará abierto enseguida el pago del cuarto trimestre, al magisterio de la provincia.

Prepárense, pues, los maestros, á recibir sus haberes de las respectivas habilitaciones ó de la caja, en cualquier día de la semana próxima.

Han visitado nuestra redacción, *Hojas Sueltas*, de Sevilla y *La Bomba*, de Málaga.

El real decreto de 16 de marzo concedía derecho á reclamar un duro por mes de campaña.

El plazo de la reclamación expiró el 30 de junio, y como después de esta fecha han desembarcado y desembarcarán todavía en la península algunos soldados, cabos y sargentos, procedentes de Filipinas, es de esperar que por el ministerio de la guerra se dicte una disposición prorrogando para estos individuos el plazo legal de la reclamación.

Para facilitar la concurrencia á las grandes fiestas y ferias que se celebrarán en Valencia, en los días del 23 del actual al 1.º de agosto próximo, las compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Norte, han establecido un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, de las tres clases, á precios reducidos, desde Port-Bou, Figueras, Gerona, y otras estaciones. Se expendrán los billetes en los días 20 del actual al 1.º de agosto inclusivos, siendo valederos para regresar en los puntos de procedencia del 21 al 3 de los expresados meses.

Desde el día 1.º de agosto próximo principiará la redención á metálico de los mozos correspondientes al cupo del reemplazo actual.

Parece que vá por buen camino el asunto del Teatro Principal, gracias en primer término, á haberse empeñado en solucionarlo, el señor alcalde.

Es muy probable que en la primera sesión que celebre el ayuntamiento se lea, discuta y acuerde un dictamen de la comisión municipal de gobernación, que se ha reunido á este efecto varias veces, proponiendo nueva subasta del coliseo.

La subasta se celebrará en caso, con toda urgencia, á fin de que por ferias pueda funcionar el Teatro, hechas ya en él las reformas necesarias, cuando menos las más precisas.

Tenemos noticia de que si la subasta se lleva á cabo, se presentará un postor decidido á regenerar nuestro Teatro. Lo celebraremos de veras pues bien necesitado de regeneración está el coliseo.

Parece que el arriendo se concederá por seis años, viniendo obligado el arrendatario á efectuar las obras del telar

presupuestadas en 13.000 pesetas, las del paraíso en 2.000 y dotar el escenario de decoraciones por valor de 5.000 pesetas. Se considerará mejora en el tipo de subasta la rebaja en el tiempo de arriendo.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de don Santos Ortega para administrador de la cárcel correccional de este partido.

El jueves y viernes tuvimos el gusto de saludar en esta capital al señor don Ernesto Castellar, senador del reino por la provincia de Barcelona.

La tesorería de hacienda advierte á los ayuntamientos de la provincia que en el término de ocho días hagan efectivos los ingresos del impuesto sobre sueldos y asignaciones del ejercicio de 1899, pues de lo contrario lo pondrá en conocimiento del señor delegado para que adopte las medidas coercitivas contra los morosos.

Se hallan en San Sebastián, procedentes de París, donde tienen su habitual residencia, los señores marqueses de Grijalba, padres de nuestro distinguido amigo el diputado á córtes por Viladoms don Gustavo Ruiz.

Estamos en la verdadera canícula. Está haciendo un calor insoportable que parece aumentar de día en día, no restando asfixiante la temperatura en estos días últimos, gracias al viento que ha soplado.

Se halla en esta ciudad procedente de Filipinas, nuestro antiguo amigo el médico don Salvador Mas Ministral.

Está enfermo de algún cuidado el director del colegio de proenradores de esta ciudad, don Narciso Prats.

El viernes de madrugada hubo alguna alarma en la calle de Talarn á consecuencia de haber salido al balcón los vecinos de una de aquellas casas en demanda de auxilio por tener fuego en el domicilio.

Parece que al acostarse dejaron una bujía encendida sobre la cómoda que tiene el tablero de madera, en la cual se prendió el fuego de aquella, consumiendo un buen trozo y algún objeto que había cerca.

La densa humareda, que hacia la atmósfera asfixiante, despertó á la dueña de la casa que con ayuda de algun vecino privó que el fuego se propagara restó de los muebles y á un depósito de yerba seca que hay en la misma casa.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Codosera, don Hdefonso Fernandez Guerrero, electo para el mismo destino en Cadaqués.

Hemos de pedir al digno ingeniero jefe de obras públicas de la provincia en nombre del vecindario de Gerona que dé las órdenes necesarias para que por el subordinado ó subordinados suyos á quienes corresponda, se proceda con asiduidad, en este tiempo sobre todo, á barrer y regar el puente de Bel II.

Es una via muy cétrica que es siempre súcia y esto, si molesta á los transeúntes, perjudica notablemente su bien adquirida reputación de cuidadoso, al cuerpo de obras públicas.

La dirección general de contribuciones directas ha acordado confirmarse el fallo de la delegación de hacienda de esta provincia, acerca del señalamiento de cuota que hizo á don Rafael Jordá,

reparto de consumos del ejercicio de 1898-99 de Pont de Molins, apelado por aquel ayuntamiento.

Les ha sido concedida la pensión de 182'50 pesetas anuales á don Antonio Bech Mont y doña Rosa Parés Padrosa; don Felipe Cornet Moragas; don José Surrall Gibert y doña Victoria Roura Griset; don Juan Casañas Morell y doña María Pujol Tecul, como herederos de soldados fallecidos en Cuba.

Ha sido desestimada la solicitud de pensión de montepío del tesoro, hecha por doña Dolores Bassachs, en nombre de su hija Josefa Isabel Cañabate Bassachs.

El médico primero del regimiento de San Quintín, don Francisco Baixauli Perelló, ha sido nombrado ayudante clínico de las salas de cirugía del hospital militar de Madrid-Carabanchel, por real orden de 15 del corriente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á los señores Batlle y Casellas, de Figueras, Aymerich, de San Felu de Guixols, Ordís, de Crespiá, Fina, de La Bisbal, Sala y Cabañas (don José) de Lloret de Mar, y Gandier de Perelada.

La comisión de la prensa encargada de llevar á cabo la fiesta nocturna de la Dehesa, y que después de estar tan bien preparada para el día de la verbena de San Juan, tuvo, por diversas causas, que sufrir tantos aplazamientos, no dando el resultado brillante que era de esperar el día en que se celebró, ha rendido sus cuentas que ofrecen el siguiente resultado:

Ingresos: recibido del ayuntamiento, pesetas 100; por 165 ejemplares del periódico extraordinario *Gerona en la Dehesa*, vendidos en la noche de la fiesta, á 0'50 uno, 82'50; por 132, vendidos posteriormente á varios particulares, al mismo precio, 62; por 50, vendidos al «Casino Gerundense», 25; por el producto del alquiler de las sillas en la citada noche, 45. Total: 318'50

Gastos: farolillos, (inutilizados la primera noche de lluvia) 49'75; bramante y alambre, 10'45; petróleo y bujías, 22'55; gratificación al expendedor del periódico, 3; tiraje del mismo, 100; carpinteros y peones, 40'50; indemnización de perjuicios á la orquesta contratada para el día de la verbena de San Juan, 22; quebranto de moneda, 1; regalo á la banda de música de San Quintín, 50. Total: 299'25.

Restan á favor de la comisión, 19'25 pesetas que han sido entregadas á la Cruz Roja.

Los justificantes de todas las partidas obran, á disposición del público, en la secretaría del ayuntamiento.

Pasado mañana celebra el barrio de Pedret la festividad de San Jaime.

Habrán funciones religiosas y bailes en la calle y en un entoldado.

Antes de ayer falleció en esta ciudad la niña Mercedes Terradellas, hija de la señora viuda de este nombre, á la que enviamos la sincera expresión de nuestro pésame.

Don Ramón Fernandez Murias, auxiliar del Banco de España que estaba haciendo prácticas en la sucursal en esta ciudad, ha sido nombrado para la de Segovia.

Exposición de París de 1900.—La comisión ejecutiva de dicha exposición ha circulado ya las invitaciones correspondientes á Bellas Artes para concurrir al

Certámen. Los artistas que deseen figurar en el mismo deberán solicitarlo previamente, suscribiendo al efecto la correspondiente petición, en los impresos que se facilitarán gratuitamente en la secretaría de la comisión provincial (gobierno civil de la provincia).

El plazo para formalizar las peticiones de inscripción provisional de que se trata, terminará el 31 de agosto próximo.

Pasado mañana día de Santiago, celebrarán su fiesta onomástica, entre otras, que sentimos no recordar, las siguientes personas de esta ciudad.

Señores Riera, Albertí, Tomás, Rodés, Campeny, Font, Gou, Ventura, Puig, Felu, Masgrau, Carreras, Vilá, Puntonet, Pujol, Vilamasó, Subirós, Bech, Bordas, Maymí, Massaguer, Jóé, Pardás, Navarro, Busó, Castelló, Vila, Sagrera, Soler, Gispert, Fortiá, Baulida, Padrosa, Jofre, Serra, Bosch, Moratones, Casabó, Martell, Cassals, Garriga, Gusó, Verdaguer, Castellvell, Vilarrosa, Hereu, Massó, Ferrer, Carbó, Saguer, Casademunt, Casas, Cruzada, Lassolí, Claramunt, Prats, Brunet, Morató, Mirallas, Reig, Bosch, Arquer, Loubeire, Gussó, Homs, Callís, Pons, Andreu, Codina, Naspleda, Rich, Nonell, Esteban, Medián, Bancells, Tresserras, Cambrerol, Puig, Vilagrau, Pastells, Bastons, Gonzáles, Tremoleda, Clascá y Tuset.

AYUNTAMIENTO.—A la sesión de segunda convocatoria celebrada el miércoles último por nuestra corporación municipal, asistieron el alcalde, los concejales Bassols, Casals, Gimbernat, Pallí, Plá, Boxa, Garriga (A.), Catá, Portas, Bonmati, Garriga, Estech y Carreras y bastante público.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesión anterior se formaron las tres ternas para que de ellas nombre el gobernador civil los tres padres de familia que han de formar parte de la junta local de primera enseñanza.

Puesta á votación la candidatura del concejal que ha de formar parte de la junta de cementerios, obtuvo el señor Plá 10 votos y 5 el señor Pol.

Para la comisión de evaluación fué por unanimidad designado el presidente de la municipal de hacienda.

Acordóse publicar en el *Boletín Oficial* el extracto de las sesiones celebradas en el mes de junio último por la corporación municipal, como está prevenido.

La comisión de fomento presentó un pliego de condiciones, que fué aprobado, para sacar á concurso el permiso de establecer en la Dehesa un puesto de bebidas y algunas mesas.

Pasó á la comisión citada la petición del concejal Estech para que se cegaran los fosos de la muralla correspondiente á la calle de Figueras.

Constituyóse el consistorio en sesión secreta para tratar de un asunto de orden interior y al reanudar la pública se hicieron los dos ruegos siguientes:

El concejal Tor para que en la próxima sesión estuviesen sobre la mesa los antecedentes de la petición formulada por él mismo hace tiempo, acerca del derribo del lienzo de muralla correspondiente á la plaza de San Pedro y para que se distribuya mejor el alumbrado de aquel barrio, y el concejal Garriga para que se dé cuenta en dicha sesión del estado económico del ayuntamiento en primero de julio corriente. Después de lo cual se levantó la sesión.

—Mucha importancia debe darse hoy en España, por razón de los cambios que dificultan las importaciones de las aves de corral, al desarrollo de la avicultura, ó sea á la cria de las gallinas industrialmente realizada.

Considerando como un deber el fomentar toda iniciativa que se proponga aclimatar en nuestro país esta rica industria, accedemos á publicar el presente suelto, por tratarse de un asunto de interés general, cuya inserción se nos pide por el avicultor don Eugenio Peré, de Molins de Rey, provincia de Barcelona, el cual posee conocimientos generales en la incubación artificial y en todos los trabajos referentes á la gallinicultura, ofreciéndose para instalar y dirigir granjas para el cultivo de la gallina, ó remitir planos y datos á los que deseen establecer tan lucrativo negocio.

—El médico higienista don Juan Jordi Ferreiro, tiene abierta una consulta especial para enfermedades venéreas y sífilíticas en su domicilio, Zapatería vieja, 7, 1.º, todos los días de 12 á 1.

—**NUEVO HOTEL.**—Recomendamos á aquellos de nuestros lectores que tenga que visitar Madrid, el *Nuevo hotel central*, abierto recientemente, en la calle del Correo número 2 principal. Tiene balcones á la Puerta del Sol, el mobiliario nuevo y lujoso, la cocina excelente y el servicio notable por su esmero. Los precios son módicos y al alcance de todas las fortunas.

LA ESCALA Casa para vender ó alquilar. Razón en la administración de este periódico.

ALFREDO RAMIRO TORRENTE
Dentista - Progreso - 21 - principal



Gerona

Salt.—Los días 25 y 26 de este mes celebra este pueblo su fiesta mayor, habiendo sido contratada, entre otras, la orquesta de La Bisbal. En el «Veinat», tienen contratada la de Torroella de Montgrí.

San Vicente de Camós.—Ha fallecido el reverendo Pedro Fábrega, cura párroco de este pueblo. D. e. p.

Bescanó.—Para el día 30 del mes actual se preparan grandes fiestas religiosas, dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, habiendo sido contratada al efecto la capilla que dirige el maestro don Eduardo Frigola, de Gerona.

De dicha ciudad vendrán muchas familias distinguidas.

Cassá de la Selva.—A las once de la mañana de hoy tendrá lugar en la casa consistorial, la primera subasta para el arriendo, en venta libre, de todas las especies de consumo de este término, comprendida la sal y el alcohol, aguardientes y licores, para el año económico de 1899 á 1900.

—Se conceden 15 días de plazo para solicitar la plaza vacante de secretario del ayuntamiento de esta villa.

Figueras

Por haber prohibido la alcaldía á los serenos el canto de «¡Alabado sea Dios!», una comisión de católicos recojen firmas para formular una protesta.

—Ha sido reelegido vocal de la junta del hospital, don Juan de Portolá, y sustituido el vocal de la misma don Bruno Coll, por don Juan Font.

—Paseando en las inmediaciones del paseo Nuevo, montados á caballo, el gobernador militar de este Castillo, su hija y el coronel del regimiento de Asia y su señora; este último tuvo la desgracia de sufrir una caída en el preciso momento de encender un cigarro, resultando con algunas contusiones en un brazo y en la espalda, siendo trasladado al Castillo, en una tartana.

Las contusiones sufridas son leves, afortunadamente.

—Se han empezado los trabajos para la colocación de una fuente pública de agua potable en la parte superior de la calle de las Terreras.

Vilabertrán.—Desde unos días á esta parte se ha desarrollado entre los niños y niñas de corta edad, la enfermedad del sarampión, siendo bastantes las criaturas atacadas.

Rosas.—Se ha denunciado al vecino de esta villa, Salvio Calañé, por apacentar sin autorización, nueve vacas en la finca «Bassa del majordom».

Perelada.—La guardia civil ha detenido á los vecinos Lorenzo Bayes y Juan Soler, como presuntos autores del incendio ocurrido hace algunos días en unas mieses que se hallaban depositadas en el campo «Monnegal», de este término.

La Bisbal

Por este juzgado de instrucción se instruye sumario sobre incendio de gavillas de Francisco Gispert Aymerich, en Santa Cristina de Aro.

San Felu de Guixols.—Viene siendo ob-

jeto de censuras por parte de estos vecinos, el acuerdo de la alcaldía, que declaró cesantes á la mayoría del personal de la secretaría del ayuntamiento, sin motivo justificado, según de público se dice.

—Ante bastante concurrencia, se celebró una velada musical, en la «Perla Guixolense», que corrió á cargo de la profesora de piano y canto, doña Cármen Garrido.

—Muchos preparativos se hacen para que resulte muy lucida la fiesta mayor que celebrará esta villa los días 1, 2 y 3 de agosto próximo.

Gualta.—Ha sido hallado en el cauce del molino harinero de este pueblo, el cadáver de una mujer llamada María Trill, que desapareció de su casa el día 15 del corriente mes.

Palafrugell.—La benemérita ha denunciado, por infringir el reglamento de caza, á dos sujetos conocidos por *Llebret y Quintin Banderas*.

Cruilles.—Un violento incendio devoró totalmente las gavillas que habia en una finca denominada «Bocamorta», propiedad de don José Lloret.

Puigcerdá

Viladonja.—A doña Josefa Sanz, maestra de este pueblo, se le ha admitido la renuncia que presentó de la escuela mixta, cuya dotación es de 400 pesetas anuales.

Caixans.—La guardia civil ha sorprendido á tres individuos vecinos de Puigcerdá, que se hallaban pescando en el rio Segre, con una red y sin tener la oportuna licencia.

Olot

Con motivo de amenizar algunas noches la banda municipal, véase muy concurrido el paseo.

—El Centro de Católicos, prepara para el día de la festividad de San Jaime, una gran función en su elegante teatrillo.

Santa Coloma de Farnés

Riudellots de la Selva.—A don Pedro Bosch, de este pueblo, se le presentó días pasados, un sujeto en demanda de trabajo.

El señor Bosch se lo dió, y al día siguiente desapareció el prójimo con una yegua, siendo detenido por la benemérita, que noticiosa del rumbo que habia tomado, se adelantó en tren hasta Calella (Barcelona).

Lloret de Mar.—Durante los días 24, 25 y 26 de este mes, celebrará esta pintoresca villa la anual fiesta mayor, que dedica á su patrona Santa Cristina.

Por los preparativos que vienen haciéndose, es de presumir que se verá muy concurrida.

Están contratadas reputadas orquestas para las funciones religiosas, bailes de sociedad y sardanas.

San Hilario Sacalm.—Mañana saldrá para Barcelona y Badajoz, el general de brigada don José Macón y Seco.



Santoral.—Día 23, domingo IX.—San Liborio obispo y Santa Erundina virgen.

24, lunes.—Santa Cristina virgen y mártir.

25, martes.—**X** Santiago el mayor apóstol (*patrón de España*) y San Cucufate mártir.

26, miércoles.—(Antes **+**) Santa Ana, madre de nuestra Señora.

Cuarenta horas.—Hoy domingo, día 23, en la Iglesia de las Siervas de San José, 24, 25, y 26, en la Iglesia del Mercadal.

Corte de María.—Hoy domingo, día 23, se hace la visita á nuestra Señora de la Soledad, en San Felix.

El lunes, día 24, á nuestra Señora de la Merced, en los Dolores.

El martes, día 25, á nuestra Señora de la Anunciación, en las Capuchinas.

El miércoles, día 26, á nuestra Señora del Rosario, en el Mercadal.

Cultos.—Iglesia de San Felix.—La Cofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, celebrará hoy la fiesta del cuarto domingo, con arreglo á sus estatutos.

Por la mañana, habrá misa de comunión, á las siete, y á la misma hora por la tarde, después de las oraciones y ejercicios de costumbre, predicará el reverendo don Francisco Monforte.—D.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

ANUNCIOS

L'UNIÓN

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, FUNDADA EN 1828.

Reconocida en España por real orden

Esta compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, de vapor, de dinamita y otros explosivos.

Capital social	10.000,000 francos.
Reservas	9.635,000 »
Primas á recibir	75.183,878 »
<hr/>	
Total de garantías	94.818,878 »
Capitales asegurados	15,559.869,308 »
Siniestros pagados	202.000,000 »

DIRECTOR EN ESPAÑA

D. E. GES

P. Colón y C. Merced, 20 al 24 - Barcelona

SUBDIRECTOR EN GERONA

D. JOSE BAGUDÁ

Calle del Progreso, núm. 18

ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPañÍA INGLESA
DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por Decreto 1.º Octubre de 1873.

Esta compañía fusionada con la de seguros «Queen» es la más poderosa del mundo por la importancia de los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee.

El acrecentamiento progresivo de los premios para seguros durante los veinte años últimos demuéstralo el estado siguiente:

Años	Libras Esterlinas
1876	722.458
1886	955.040
1896	2.051.480

Todas las reclamaciones en caso de siniestro se arreglan y pagan inmediatamente en las oficinas de la Agencia General de Barcelona Pasaje de la Paz número 8 J. Calsina.

AGENCIA EN ESTA PROVINCIA

José Loperena y Romá

ABOGADO

Plaza de la Independencia, 16, 1.º.—Gerona

CORREOS

Líneas	Entradas	Salidas
Madrid	8:48 mañana	6:45 mañana
Barcelona	8:48 id.	7 id. y 3 tarde
Francia	7 id.	8:48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5:30 id.	11 id.
Olot	5:30 id.	11 id.
San Feliu de Guixols	7 id. y 6 tarde	9 id. y 6 tarde
Amer	6:30 id.	10 id.
San Aniol	7 id.	10 id.
Estañol	7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas: de 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 de la noche.

Correspondencia falta de franqueo: de 10 á 12 de la mañana.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1:45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la principal media hora antes de la salida del correo.

Además de la principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados las oficinas de Bañolas, Blanes, Besalú, Castell-fulit, Castelló de Ampúrias, Figueras, Flassá, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palanós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

ANTIBILIOSO-ESTOMACAL-ATEMPERANTE

CITRATO de MAGNESIA

GRANULAR EFERVESCENTE

Con el uso de este agradable preparado, desaparecen las acedias, vómitos, mal sabor de boca, etc., regularizándose las funciones gastro-intestinales.

Purifica la sangre y fortifica el organismo.—Excelente refresco.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Por mayor, Mariano Passapera.—(Fuencarral 110, farmacia) Madrid.

- Perfumería ⊗ Novedades
- Guantes ⊗ Paraguas
- Sombrillas ⊗ Boquillas
- Petacas ⊗ Gemelos
- Córbatas ⊗ Cepillos
- Calcetines ⊗ Bastones

PRECIOS BARATÍSIMOS

Federico Maresma

6, Abeuradors, 6.

COLMADO

DE LORENZO MASSA

Rambla Libertad, 24

Gran surtido en conservas de todas clases.—Quesos, mantecas, embutidos, y comestibles finos.—Cafés tostados sin evaporación.—Vinos finos para mesa, enbotellados del Priorato y Aragon.

Servicio á domicilio

Disponible

HERALDO DE GERONA

Periódico independiente de avisos y noticias, dedicado principalmente á la información de la provincia

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Gerona: 2'25 pesetas trimestre.—Fuera: 2'50

Extranjero (países de la unión postal): 6'50 semestre. Demás países: 10

Reclamos, anuncios, comunicados y esquelas mortuorias, á juicio de la administración.—Pago adelantado

Redacción y administración, Independencia, 15